FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción					
Naturaleza del proceso:	**Apoyo**	**Código:**	**GCOF19**	**Versión:**	**05**

Contrato No.	524 de 2023			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios VECOL S.A.			
Nombre del supervisor y/o interventor	JAIRO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ		**Teléfono / Extensión**	1239
Dependencia	Subdirección de Salud Ambiental			
Objeto del contrato	**CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA PARA USO DE PERROS Y GATOS. **PARÁGRAFO. ALCANCE DEL OBJETO:** Adquirir la vacuna antirrábica para perros y gatos con el propósito de cumplirla meta de eliminar la rabia humana transmitida por perro y el control de la rabia humana de origen silvestre.			
Fecha de inicio	martes, 27 de junio de 2023	**Fecha terminación**	viernes, 15 de diciembre de 2023	

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes señalados en el anexo técnico 1, para la ejecución idónea.	Cumplida. El contratista cumplió el objeto pactado, especialmente con lo previsto en los estudios previos	El etiquetado del biológico cumplió con los requisitos definidos en el anexo técnico 1. (Anexo 1. Carpeta con 11 actas de recepción)	Aprobado	100%
2	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.	Cumplida. El contratista cumplió con las condiciones técnicas, económicas y comerciales	El etiquetado del biológico cumplió con los requisitos definidos en el anexo técnico 1. Anexo 1. Actas de recibo (Carpeta con 11 actas de recepción) formato ABIF 17.V01	Aprobado	100%
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato.	Cumplida. El Contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas del contrato	El biológico entregado (5.892.120 dosis) cumplió con las condiciones técnicas, económicas y comerciales, pues se aportaron los certificados de liberación de lote expedido por el ICA (LANIP) y los certificados de control de calidad adelantados por VECOL	Aprobado	100%
4	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	Cumplida. El Contratista hizo entrega del informe pactado y lo requerido por la supervisión	Vecol realizó entrega de 11 Informes, para las seis entregas realizadas.	Aprobado	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Anexo 2. Informes VECOL (Carpeta con 11 informes)		
5	Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo.	Cumplida. El contratista realizó las actividades relacionadas con el objeto contractual bajo su propio riesgo y responsabilidad	El contratista hizo la entrega de 5.892.120 dosis de vacuna en la zona franca del MSPS. Anexo 1. Actas de recibo (Carpeta con 11 actas de recepción) formato ABIF 17.V01	Aprobado	100%
6	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.	Esta obligación no se ha requerido durante la ejecución de todo el contrato.	N/A	Aprobado	100%
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se reportaron novedades o anomalías durante la ejecución de todo el contrato.	N/A	Aprobado	100%
8	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Cumplida. El contratista atendió los lineamientos del Ministerio en materia de SIG	N/A	Aprobado	100%
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Cumplida. Esta obligación no ha sido necesaria pues en contratista no maneja información, es un contrato de suministros	N/A	Aprobado	100%
10	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	Se cumplió con la celebración del contrato de forma transaccional en el SECOP I	Acuerdo de confidencialidad disponible en SECOP II	Aprobado	100%
11	Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.	Cumplida. El Contratista constituyó la garantía a favor del Ministerio, la cual fue aprobada el día 27 de junio de 2023 y para la prórroga, adición y modificación N° 1 se constituyó la respectiva garantía a favor del Ministerio, la cual fue aprobada el día 14 de septiembre de 2023	Póliza aprobada por el Grupo de Ejecución y Liquidación contractual del 27 de junio de 2023 Póliza para la prórroga, adición y modificación N° 1 al contrato, aprobada por el Grupo de Ejecución y Liquidación contractual del 14 de septiembre de 2023	Aprobado Disponibles en SECOP II	100%
12	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	Cumplida. El contratista dio cumplimiento a lo señalado en el anexo No. 1, por lo tanto, el rotulado de la vacuna cumplió con dichas especificaciones	El biológico entregado 5.892.120 dosis cuenta con el etiquetado definido en el Anexo No. 1. Anexo 1. Actas de recibo (Carpeta con 11 actas de recepción) formato ABIF 17.V01	Aprobado	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

13	Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.	Durante la ejecución de todo el contrato, se mantuvo una estricta reserva sobre la información y documentos a que se tuvo acceso con ocasión de su celebración y Ejecución. Es de mencionar que dicha reserva no se vio limitada por algún tipo de instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO	N/A	Aprobado	100%
14	Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al MINISTERIO de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.	Durante toda la ejecución del contrato se llevó el archivo de toda la documentación técnica y financiera de su ejecución. Al final de éste, se hizo entrega al MINISTERIO de este, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, en tanto se mostraban como, documentos soporte, de las entregas de las vacunas adquiridas	**Anexo 1.** Actas de recibo (Carpeta con 11 actas de recepción) formato ABIF 17.V01 **Anexo 3.** Soportes Obligación general 15 (Carpeta con soportes participación VECOL) **Anexo 4.** Informe revisor fiscal (parafiscales semestre junio a noviembre de 2023– 5 de diciembre de 2023) **Anexo 5.** Antecedentes, CC y TP revisor fiscal VECOL **Anexo 7.** Calidad y LANIP (Carpeta con 7 archivos con certificados de liberación ICA y certificado calidad VECOL para los lotes RAC 246 a RAC 252) **Anexo 8.** Facturas (Carpeta con las 12 facturas de las 6 entregas)	Aprobado	100%
15	Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.	El día 21 de septiembre de 2023, Vecol S.A., participó en la Asistencia Técnica convocada por este Ministerio y en la que se le brindó línea técnica y aclaraciones a las DTS del orden departamental, distrital y municipal. El contratista realizó la presentación: VACUNA RABICAN VECOL - CONOCIMIENTO DEL PRODUCTO Y TODO LO RELACIONADO CON SU USO EN MASCOTAS, respondiendo las diferentes dudas manifestadas por los asistentes al espacio	**Anexo 3.** Soportes Obligación general 15 (Carpeta con soportes participación VECOL)	Aprobado	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

16	Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	Cumplida. El Contratista reportó los soportes de pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensiones, riesgos laborales, SENA, ICBF	El contratista aportó certificación de pagos de seguridad social en salud, SENA, ICBF, riesgos laborales, caja de compensación durante toda la ejecución del contrato. **Anexo 4.** Informe revisor fiscal (parafiscales semestre junio a noviembre de 2023– 5 de diciembre de 2023) **Anexo 5.** Antecedentes, CC y TP revisor fiscal VECOL	Aprobado	100%
17	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	El contratista, en el desarrollo de las actividades propias de la ejecución del contrato, no recibió reclamaciones ni se presentaron quejas por parte de terceros en relación con daños que le fueran imputables durante la ejecución de todo el contrato.	N/A	Aprobado	100%
18	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.	El contratista no recibió peticiones o amenazas por parte de grupos al margen de la ley durante la ejecución de todo el contrato. Tampoco celebró pactos o acuerdos prohibidos según lo establecido contractualmente.	N/A	Aprobado	100%
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	Esta obligación no ha sido necesario aplicarla, pues no se presentaron riesgos durante la ejecución de todo el contrato. El contratista suscribió las respectivas pólizas relacionadas con el contrato 524 de 2023, y su prórroga, adición y modificación N° 1	Póliza aprobada por el Grupo de Ejecución y Liquidación contractual del 27 de junio de 2023 Póliza para la prórroga, adición y modificación N° 1 al contrato, aprobada por el Grupo de Ejecución y Liquidación contractual del 14 de septiembre de 2023	Aprobado	100%
20	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de	Cumplida. El contratista cumplió con la legislación de seguridad y salud en el trabajo	N/A	Aprobado	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.				
21	EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumplió con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumplió con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	Cumplida. El contratista cumplió con esta obligación, pues manifiesta contar con política de seguridad y salud en el trabajo	N/A	Aprobado	100%
22	Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.	Se realizó solicitud de liquidación del contrato interadministrativo 524 de 2023, y su prórroga, adición y modificación N° 1, mediante memorando interno Minsalud No. 202321300492133, radicado ante el Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual	Memorando 202321300492133	Aprobado	100%
23	Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico 1, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	El contratista cumplió con el envío de la documentación solicitada para la recepción del biológico y el trámite de las cuentas de cobro, así como para procesos de liquidación, en los tiempos solicitados.	N/A	Aprobado	100%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Cumplir con la información obligatoria estipulada en las especificaciones	Cumplida. El contratista realizó hizo entrega de 5.892.120 dosis de vacuna antirrábica para perros y	El contratista hizo la entrega de 5.892.120 dosis de vacuna en la zona franca del MSPS.	Aprobado	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	técnicas y en el Anexo No. 1 "Ficha Técnica No.1" de los estudios previos.	gatos, cumpliendo con el cronograma concertado. Anexo No. 1	Anexo 1. Actas de recibo (Carpeta con 11 actas de recepción) formato ABIF 17.V01		
2	Realizar la entrega de la vacuna antirrábica para perros y gatos en el plazo establecido, garantizando calidad, eficacia y seguridad, en la Bodega del Ministerio, ubicada en la Carrera 106 No. 15 - 25 Zona Franca - Bodega 80 – Manzana 14. Fontibón - Bogotá, D.C. (Cuartos fríos del PAI nacional).	Cumplida, el contratista hizo entrega de las 5.892.120 dosis, en los Cuartos fríos del PAI nacional, ubicados en la Carrera 106 # 15 - 25 Bodega 80 - Manzana 14. Zona Franca. Fontibón - Bogotá, D.C. **I Entrega:** 850.000 dosis, el 29 de junio de 2023. **II Entrega:** 1.000.000 dosis, el 14 de julio de 2023. **III Entrega:** 1.136.170 dosis, el 12 de septiembre de 2023. **IV Entrega:** 941.910 dosis, el 29 de septiembre de 2023. **V Entrega:** 1.821.990 dosis, el 6 de diciembre de 2023. **VI Entrega:** 142.050 dosis, el 1 de diciembre de 2023.	Recibidas 5.892.120 dosis de vacuna antirrábica para perros y gatos. **Anexo 6.** Ingresos (Carpeta con 6 ingresos de elementos al sistema No. 2728, 2752, 2796, 2830, 2889 y 2895)	Aprobado	100%
3	Asumir los costos sobre análisis de control de calidad para efectuar la entrega del lote o lotes de las vacunas objeto del contrato, para lo cual se debe anexar copia del certificado de liberación del lote o lotes, expedido por el ICA.	Cumplida, el contratista asumió los costos de los análisis de calidad y liberación de cada lote	Control de calidad VECOL y Certificado de liberación ICA (LANIP) para los Lotes RAC 246, 247, 248, 249, 250, 251 y 252. **Anexo 7.** Calidad y LANIP (Carpeta con 7 archivos con certificados de liberación ICA y certificado calidad VECOL para los lotes RAC 246 a RAC 252)	Aprobado	100%
4	Cumplir con lo establecido en el numeral 2.2 del Anexo No. 1 "Ficha Técnica No. 1" (estudio previo), para efectos de la entrega de la vacuna antirrábica para perros y gatos, respecto del rotulado del producto.	Cumplida, el rótulo de la vacuna de los lotes RAC 246 a RAC 252 cumplió con lo establecido en el anexo No. 1	5.892.120 dosis con rotulo de acuerdo a anexo técnico No. 1. Estudios previos.	Aprobado	100%
5	Asumir los costos de la toma, transporte y análisis para control de calidad, además de los peritajes y conceptos técnicos, sobre cada uno de los lotes de vacuna que el Ministerio de Salud y Protección Social considere como objeto de verificación, de manera eventual.	Cumplida, pues no ha sido necesario aplicarla toda vez que el biológico cumplió con las especificaciones técnicas	N/A	Aprobado	100%
6	Efectuar el apoyo y soporte técnico sobre el manejo de la vacuna, al Ministerio y a las Secretarias de Salud del nivel Departamental y Distrital de acuerdo con las solicitudes hechas por la Subdirección de Salud Ambiental	Durante la ejecución de todo el contrato, el contratista no recibió solicitudes por parte del Ministerio o las Secretarías de Salud Departamentales y Distritales, por lo que el contratista ha dado	N/A	Aprobado	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	respecto al almacenamiento y aplicación de la vacuna antirrábica para perros y gatos adquirida y posibles reacciones adversas reportadas.	cumplimiento a la obligación contractual.			
7	Garantizar que el periodo de vida útil del insumo indicado en el producto debe ser mayor o igual a dos años, la cual inicia desde el momento de la producción de cada lote. Al momento de la entrega al Ministerio, la vida útil de la vacuna debe ser superior a 18 meses.	El biológico recibido (5.892.120 dosis), cumplió con esta obligación. ***LOTE*** / ***FECHA VENCIMIENTO*** *RAC-246* — *30/03/2025* *RAC-247* — *30/04/2025* *RAC-248* — *30/06/2025* *RAC-249* — *30/07/2025* *RAC-250* — *30/09/2025* *RAC-251* — *30/10/2025* *RAC-252* — *30/11/2025*	5.892.120 dosis recepcionadas de los Lotes RAC 246, 247, 248, 249, 250, 251 y 252. **Anexo 7.** Calidad y LANIP (Carpeta con 7 archivos con certificados de liberación ICA y certificado calidad VECOL para los lotes RAC 246 a RAC 252)	Aprobado	100%
8	Garantizar, en un término no mayor a tres (3) meses, a partir de la fecha de entrega del insumo, el cambio de las vacunas entregadas que no cumplan con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas establecidas, durante la vida útil del producto, a solicitud del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con plazo máximo para solicitar el cambio de las vacunas entregadas de acuerdo con esta obligación, así: - 5 de marzo de 2024 para la entrega del 6 de diciembre de 2023 - 10 de marzo de 2024, para la entrega del 11 de diciembre de 2023. Durante la ejecución de todo el contrato no se han identificado incumplimientos en los mencionados requisitos y especificaciones.	Cumplida para las entregas 1 a 4 pactadas para este contrato. Pendiente para las entregas 5 y 6, las cuales cuentan con plazo de reporte de novedades por parte de este ministerio al contratista, hasta el 5 y 10 de marzo de 2024, respectivamente.	Aprobado	100%
9	Efectuar la reposición de hasta un 30% del total de dosis adquiridas, cuando las vacunas objeto de la presente adquisición no alcancen a consumirse antes de la fecha de vencimiento del producto, para lo cual el Ministerio de Salud y Protección Social dará aviso por escrito al contratista, por lo menos con tres (3) meses de anticipación al vencimiento del biológico, biológico que debe ser entregado en los Cuartos fríos del PAI nacional, ubicada en la Carrera 106 No. 15 - 25 Zona Franca - Bodega 80 - Manzana 14. Fontibón - Bogotá, D.C.	Esta obligación queda posterior a la liquidación, la cual deberá ser informada a VECOL mínimo 3 meses antes de la fecha de vencimiento de los insumos, la cual será así: ***LOTE*** / ***Fecha máxima para informar a VECOL (recambio)*** *RAC-246* — *30/12/2024* *RAC-247* — *30/01/2025* *RAC-248* — *30/03/2025* *RAC-249* — *30/04/2025* *RAC-250* — *30/06/2025* *RAC-251* — *30/07/2025* *RAC-252* — *30/08/2025*	N/A	Aprobado	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

10	Entregar en reposición (cambio), vacunas que al momento de la entrega tenga una vida útil inferior al 75% de la vigencia establecida en el registro o Licencia de venta expedido por el ICA y deberán ser entregadas en la bodega del Ministerio (cuartos fríos del PAI), garantizando la cadena de frío en su trasporte.	Obligación cumplida. No se requirió recambio, pues al momento de la entrega, el biológico (5.892.120 dosis), tenían una vida útil igual o superior al 75% de la vigencia establecida en la Licencia expedida por el ICA. Al momento de la entrega la vida útil del biológico fue: **ENTREGA No.1** **Lote RAC 246** Numero de dosis: 850.000 Fecha de Entrega: 29/06/2023 Fecha de fabricación: 24/03/2023; fecha de vencimiento: 30/03/2025 Vida útil : 89%: (21,4 meses para su vencimiento) **ENTREGA No. 2** **Lote RAC 246** Numero de dosis: 7.610 Fecha de Entrega: 14/07/2023 Fecha de fabricación: 24/03/2023; fecha de vencimiento: 31/03/2025 Vida útil : 86,9%: (20,9 meses para su vencimiento) **Lote RAC 247** Numero de dosis: 992.390 Fecha de Entrega: 14/07/2023 Fecha de fabricación: 8/05/2023; fecha de vencimiento: 30/04/2025 Vida útil : 91,1%: (21,9 meses para su vencimiento) **ENTREGA No. 3** **Lote RAC 247** Numero de dosis: 34.040 Fecha de Entrega: 12/09/2023 Fecha de fabricación: 25/05/2023; Fecha de vencimiento: 30/04/2025 Vida útil : 77,7%: (18,6 meses para su vencimiento) **Lote RAC 248** Numero de dosis: 1.102.130 Fecha de Entrega: 12/09/2023 Fecha de fabricación: 10/07/2023; Fecha de vencimiento: 30/06/2025 Vida útil : 85,9%: (20,6 meses para su vencimiento) **ENTREGA No. 4**	5.892.120 dosis entregadas en los Cuartos fríos del PAI nacional, ubicados en la Carrera 106 # 15 - 25 Bodega 80 - Manzana 14. Zona Franca. Fontibón - Bogotá, D.C., en cumplimiento a lo establecido en el contrato interadministrativo N° 524 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A – VECOL S.A., y su prórroga, adición y modificación N° 1	Aprobado	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		Lote RAC 249 Numero de dosis: 941.910 Fecha de Entrega: 29/09/2023 Fecha de fabricación: 25/07/2023; Fecha de vencimiento: 30/07/2025 Vida útil : 92,1%: (22,1 meses para su vencimiento) **<u>ENTREGA No. 5</u>** **Lote RAC 249** Numero de dosis: 12.900 Fecha de Entrega: 06/12/2023 Fecha de fabricación: 25/07/2023; Fecha de vencimiento: 30/07/2025 Vida útil: 82,5%: (19,8 meses para su vencimiento) **Lote RAC 250** Numero de dosis: 932.640 Fecha de Entrega: 06/12/2023 Fecha de fabricación: 10/10/2023; Fecha de vencimiento: 30/09/2025 Vida útil: 91%: (21,8 meses para su vencimiento) **Lote RAC 251** Numero de dosis: 876.450 Fecha de Entrega: 06/12/2023 Fecha de fabricación: 25/10/2023; Fecha de vencimiento: 30/10/2025 Vida útil: 95,1%: (22,8 meses para su vencimiento) **<u>ENTREGA No. 6</u>** **Lote RAC 252** Numero de dosis: 142.050 Fecha de Entrega: 11/12/2023 Fecha de fabricación: 08/11/2023; Fecha de vencimiento: 30/11/2025 Vida útil: 98,6%: (23,7 meses para su vencimiento)			
11	Garantizar que los bienes objeto de la compra sean entregados con los siguientes documentos: a) Certificado de calidad de los bienes por parte del fabricante. b) Copia de Registro y certificado de liberación de lote expedidos por el ICA. c) Factura comercial de venta al Ministerio.	Los soportes: a) Certificados de calidad de los bienes por parte del fabricante - Copias de Registro y certificados de liberación de los lotes expedidas por el ICA. (Lotes RAC 246 a 252); b) Facturas comerciales de venta al Ministerio, que fueron entregadas a satisfacción con las seis entregas del biológico en las fechas señaladas c) delegaciones para la entrega del biológico	Se recibió a), b) y c) **Anexo 7.** Calidad y LANIP (Carpeta con 7 archivos con certificados de liberación ICA y certificado calidad VECOL para los lotes RAC 246 a RAC 252) **Anexo 8.** Facturas (Carpeta con las 12 facturas de las 6 entregas)	Aprobado	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Anexo 9. Memorandos delegación entrega (Carpeta con los 6 memorandos)		
12	Asegurar que la vacuna antirrábica para perros y gatos sea almacenada en sus cuartos fríos y transportado en vehículos que garanticen la cadena de frío de la vacuna antirrábica para perros y gatos, para las entregas de acuerdo con lo definido en la forma de entrega al Ministerio.	Las especificaciones de almacenamiento y transporte del biológico cumplieron con las especificaciones técnica y obligaciones contractuales	N/A	Aprobado	100%
13	Prestar apoyo en lo relacionado con la red de frío del nivel territorial para almacenamiento de vacuna antirrábica para perros y gatos en caso que alguna Dirección Territorial de Salud lo requiera, al igual que brindar asistencia técnica por parte de médicos veterinarios a las Entidades Territoriales de Salud y apoyo en el desarrollo de campañas de vacunación territoriales.	Durante la ejecución de todo el contrato, el contratista no recibió solicitudes de apoyo por parte de las direcciones territoriales de salud o de este Ministerio, por lo que el contratista ha dado cumplimiento a la obligación contractual.	N/A	Aprobado	100%
14	Conformar y disponer en forma permanente de un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente, que atienda el cumplimiento de las obligaciones del contrato.	No se solicitó apoyo durante la ejecución de todo el contrato, por lo que el contratista ha dado cumplimiento a la obligación contractual. Se aclara que el contratista cuenta con un equipo de médicos veterinarios disponibles para dar cumplimiento a esta obligación contractual.	N/A	Aprobado	100%
15	Atender los reportes de reacciones adversas resultado de la vacunación antirrábica de perros y gatos reportadas por las secretarías de salud, de acuerdo con las directrices definidas por el Instituto Colombiano Agropecuario al respecto.	No se notificaron reacciones adversas resultado de la vacunación antirrábica durante la ejecución de todo el contrato, por lo que el contratista ha dado cumplimiento a la obligación contractual.	N/A	Aprobado	100%
16	Informar oportunamente al supervisor los inconvenientes en la entrega de los bienes.	El contratista no presentó novedades o inconvenientes , por lo que se ha dado cumplimiento a la obligación contractual.	N/A	Aprobado	100%

Hago constar que durante la ejecución de todo el contrato se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Claudia Patricia Herrera Vallejo
Claudia Patricia Herrera Vallejo (Jan 22, 2024 15:10 EST)

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios VECOL S.A.
Fecha: 22/01/2024

Angela Garcia Delgado (Jan 22, 2024 09:36 EST)

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción					
Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF19	Versión:	05

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.1. Supervisor designado:
SARA JANNETH TORRES MUÑOZ: 27 de junio de 2023 a 15 de noviembre de 2023
ANDREA PATRICIA SOLER GALINDO: 16 de noviebre de 2023 a 26 de diciembre de 2023
LUIS ALBERTO CARREÑO BUITRAGO: 27 de diciembre de 2023 a 2 de enero de 2023
JAIRO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ: 3 de enero de 2023 a 24 de enero de 2023

1.2. Fecha de inicio: martes, 27 de junio de 2023

1.3. Fecha de terminación del contrato: viernes, 15 de diciembre de 2023

1.4. Ejecución del contrato o convenio: Se recibieron a satisfacción 5.892.120 dosis de vacuna antirrábica para perros y gatos, cumpliendo con las especificaciones técnica y las obligaciones contractuales

1.5. Informe sobre modificaciones: Prórroga, Adición y Modificación N° 1 del contrato interadministrativo N° 524 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A – VECOL S.A., del 14 de septiembre de 2023 (Anexo 10)

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato: Los informes pactados fueron entregados con cada entrega de biológicos, a satisfacción de acuerdo con lo pactado en el Contrato (Anexo 11. Carpeta - Informe parcial de ejecución (x7) y certificación de pago parcial (x7))

1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI ☐ N/A ☒

Observaciones: NO APLICA

2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN

(…)
CLÁUSULA SÉPTIMA. DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL CONTRATISTA: en desarrollo del contrato, tendrá los siguientes derechos, obligaciones y prohibiciones: (…)

(…) OBLIGACIONES

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Obligaciones Específicas

9. Efectuar la reposición de hasta un 30% del total de dosis adquiridas, cuando las vacunas objeto de la presente adquisición no alcancen a consumirse antes de la fecha de vencimiento del producto, para lo cual el Ministerio de Salud y Protección Social dará aviso por escrito al contratista, por lo menos con tres (3) meses de anticipación al vencimiento del biológico, biológico que debe ser entregado en los Cuartos fríos del PAI nacional, ubicada en la Carrera 106 No. 15 - 25 Zona Franca - Bodega 80 - Manzana 14. Fontibón - Bogotá, D.C.
(…)

Esta cláusula, a la fecha no aplica. Es aplicable a partir de diciembre de 2024, así:

LOTE	Fecha vencimiento	Fecha máxima para informar a VECOL (Recambio)
RAC-246	30/03/2025	30/12/2024
RAC-247	30/04/2025	30/01/2025
RAC-248	30/06/2025	30/03/2025
RAC-249	30/07/2025	30/04/2025
RAC-250	30/09/2025	30/06/2025
RAC-251	30/10/2025	30/07/2025
RAC-252	30/11/2025	30/08/2025

Frente a las obligaciones específica 6 y 15, teniendo en cuenta que la vida útil del biológico antirrábico para perros y gatos adquirido mediante el contrato en mención finaliza entre marzo y noviembre de 2025, este Ministerio podrá solicitar el cumplimiento de lo establecido en estas obligaciones hasta la fecha de vencimiento del biológico, correspondiente para cada lote.

Respecto a la obligación específica 8, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con plazo máximo para solicitar el cambio de las vacunas entregadas que no cumplan con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas establecidas, durante la vida útil del producto, hasta el 5 de marzo de 2024 para la entrega del 6 de diciembre de 2023 y del 10 de marzo de 2024, para la entrega del 11 de diciembre de 2023. Se aclara que durante la ejecución de todo el contrato no se han identificado incumplimientos en los mencionados requisitos y especificaciones.

3. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	$ 3.495.991.200
Valor adiciones	$ 1.747.995.600
Valor total incluidas las adiciones	$ 5.243.986.800

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Valor total ejecutado	$ 5.243.986.800
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$ 5.186.991.200
Saldo a favor del contratista.	$ 56.995.600
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	$0,oo
Valor a liberar	$0,oo
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	Siete informes parciales y un informe final entregados a la supervisión, con los soportes de la gestión para el cobro de honorarios, ejecución técnica 100%, ejecución financiera 98,9%
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	N/A
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	N/A
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación.	N/A
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	Anexo 12

3.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No. Radicado	Periodo de la cuenta
202321300295923	27 de junio de 2023 - 29 de junio de 2023
202321300295963	30 de junio de 2023 - 14 de julio de 2023
202321300344403	15 de julio de 2023 - 12 de septiembre de 2023
202321300376253	13 de septiembre de 2023 - 29 de septiembre de 2023
202321300404883	30 de septiembre de 2023 - 30 de octubre de 2023
202321300480033	31 de octubre de 2023 - 11 de diciembre de 2023
202321300490333	12 de diciembre de 2023 - 15 de diciembre de 2023

4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

4.1. PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Póliza aprobada por el Grupo de Ejecución y Liquidación contractual del Ministerio de Salud y Protección Social	martes, 27 de junio de 2023
Póliza para la prórroga, adición y modificación N° 1 al contrato, aprobada por el Grupo de Ejecución y Liquidación contractual	jueves, 14 de septiembre de 2023

4.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI ☒ NO☐ (Anexos 4 y 5)

4.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

Se realizó seguimiento telefónico sobre el proceso de producción y liberación de los lotes por parte del ICA, a fin de concertar entregas adelantadas (de ser posible) frente al cronograma pactado con el contratista, ante la necesidad del biológico antirrábico para perros y gatos a nivel nacional.

6. RIESGOS

Se ha realizado seguimiento, como consta en los informes parciales y el contratista no manifestó la presentación de riesgos (establecidos en la matriz de riesgos).

7. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Anexo 1. Actas de recibo (Carpeta con 11 anexos)
Anexo 2. Informes VECOL (Carpeta con 11 anexos)
Anexo 3. Soportes Obligación general 15 (Carpeta con 2 anexos)
Anexo 4. Parafiscales Jun-Nov VECOL
Anexo 5. Antecedentes CC y TP Contador VECOL
Anexo 6. Ingresos (Carpeta con 6 ingresos de elementos al sistema No. 2728, 2752, 2796, 2830, 2889 y 2895)
Anexo 7. Calidad y LANIP (Carpeta con 7 anexos)
Anexo 8. Facturas (Carpeta con 12 anexos)
Anexo 9. Memorandos delegación entrega (Carpeta con 6 anexos)
Anexo 10. Clausulado modificación adición y Prórroga 524-2023
Anexo 11. Informes - Certificación de pago parcial (Carpeta con 12 anexos)

8. OBSERVACIONES

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Ninguna

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A., VECOL S.A., certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante toda la ejecución del contrato en mención.

3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante toda la ejecución del contrato en mención.

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Jairo Hernandez Marquez

JAIRO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
Supervisor

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., lunes, 22 de enero de 2024

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

GCOF19 Informe final de ejecución y supervisión

Final Audit Report 2024-01-22

Created:	2024-01-22
By:	Angie Pardo (angie.pardo@vecol.com.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAANIOOuzrN375MuZai0corQ0zOAuwp5BHC

"GCOF19 Informe final de ejecución y supervisión" History

Document created by Angie Pardo (angie.pardo@vecol.com.co)
2024-01-22 - 2:35:40 PM GMT- IP address: 190.143.115.43

Document emailed to angela.garcia@vecol.com.co for signature
2024-01-22 - 2:35:45 PM GMT

Email viewed by angela.garcia@vecol.com.co
2024-01-22 - 2:35:59 PM GMT- IP address: 186.30.138.63

Signer angela.garcia@vecol.com.co entered name at signing as Angela Garcia Delgado
2024-01-22 - 2:36:28 PM GMT- IP address: 186.30.138.63

Document e-signed by Angela Garcia Delgado (angela.garcia@vecol.com.co)
Signature Date: 2024-01-22 - 2:36:30 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.30.138.63

Document emailed to edwin.horta@vecol.com.co for signature
2024-01-22 - 2:36:32 PM GMT

Email viewed by edwin.horta@vecol.com.co
2024-01-22 - 2:39:48 PM GMT- IP address: 190.143.115.43

Signer edwin.horta@vecol.com.co entered name at signing as Edwin Ricardo Horta Romero
2024-01-22 - 2:40:39 PM GMT- IP address: 190.143.115.43

Document e-signed by Edwin Ricardo Horta Romero (edwin.horta@vecol.com.co)
Signature Date: 2024-01-22 - 2:40:41 PM GMT - Time Source: server- IP address: 190.143.115.43

Document emailed to Claudia Patricia Herrera Vallejo (claudia.herrera@vecol.com.co) for signature
2024-01-22 - 2:40:43 PM GMT

VECOL
Powered by Adobe Acrobat Sign

Email viewed by Claudia Patricia Herrera Vallejo (claudia.herrera@vecol.com.co)

2024-01-22 - 7:52:25 PM GMT- IP address: 190.143.115.43

Document e-signed by Claudia Patricia Herrera Vallejo (claudia.herrera@vecol.com.co)

Signature Date: 2024-01-22 - 8:10:06 PM GMT - Time Source: server- IP address: 190.143.115.43

Agreement completed.

2024-01-22 - 8:10:06 PM GMT

VECOL | Powered by Adobe Acrobat Sign